

Subdirector Técnico 02

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Denominación del empleo:	Subdirector Técnico
Nivel:	Directivo
Código:	068
Grado:	02
No. de empleos:	Tres (3)
Dependencia:	Donde se ubique el empleo
Cargo del jefe inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Dirigir la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos a desarrollarse en la dimensión de formación de las prácticas artísticas a cargo del Idartes, de acuerdo con las metas y objetivos institucionales.	
IV. FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none">1. Liderar el diseño de políticas y estrategias orientadas al desarrollo de la formación artística en Bogotá D.C.2. Dirigir el diseño, implementación y ejecución de planes, programas y proyectos de formación artística orientados a la circulación, creación, investigación y apropiación de las artes en la ciudad.3. Dirigir estrategias para promover el acceso a la oferta de formación artística en todas las dimensiones del campo del arte en la ciudad.4. Organizar estrategias para la formación artística para toda la comunidad de Bogotá D.C. especialmente la para las niñas, los niños, jóvenes y comunidad en general de la Ciudad.5. Promover procesos orientados a la cualificación de los artistas y demás agentes del campo del arte en la Ciudad.6. Establecer alianzas de articulación intersectoriales, distritales y locales para el desarrollo de las actividades propias de la formación Artística.7. Articular las diferentes iniciativas y programas de formación artística y cultural que realizan las diferentes dependencias al interior del Idartes para promover la movilidad y correspondencia.8. Dirigir la implementación de los Espacios de Formación Artística en las diferentes áreas.9. Articular con las subdirecciones o áreas misionales del Instituto, las acciones necesarias para llevar a cabo los procesos de formación, creación, circulación, investigación y apropiación, según sea el caso.10. Responder por las obligaciones que como directivo se deriven del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los procedimientos internos.11. Desempeñar las demás funciones relacionadas con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.	
VI. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none">1. Marco legal y conceptual sobre el campo del arte.2. Formación artística3. Legislación y políticas culturales nacionales y Distritales.4. Dirección y políticas públicas.5. Sistema Distrital de arte, cultura y patrimonio.6. Legislación y políticas culturales del orden nacional y distrital.	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO

<p>Aprendizaje continuo Orientación de resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la Organización Trabajo en Equipo Adaptación al Cambio</p>	<p>Visión Estratégica Liderazgo Efectivo Planeación Toma de Decisiones Gestión de Desarrollo de las Personas Pensamiento Sistémico Resolución de Conflictos</p>
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento en:</p> <p>Artes Plásticas Visuales y afines o Artes Representativas o Diseño o Música y otros Programas Asociados a Bellas Artes o Publicidad y afines o Educación o Antropología, Artes Liberales o Ciencia Política, Relaciones Internacionales o Comunicación Social, Periodismo y afines o Derecho y afines o Filosofía, Teología y afines o Geografía, Historia o Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y Afines o Psicología o Sociología, trabajo social y afines o Arquitectura o Administración o Ingeniería Administrativa y afines o Economía o Ingeniería Industrial y afines.</p> <p>Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Matrícula o tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Tres (3) años de experiencia profesional relacionada.</p>